

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PICERNI S. A., CELEBRADA EL DIA  
MIERCOLES 26 DE MARZO DEL AÑO 2.014.-**

En la Ciudad de Guayaquil, a los veintiséis días del mes de Marzo del año dos mil catorce, a las catorce horas con quince minutos locales, en las oficinas situadas en la calle Avda. Barcelona, s/n. Cooperativa San Pedro, Mza. 32, Solar 1B, diagonal al Club Náutico del Salado, se reúnen con la finalidad de constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía PICERNI S. A., los siguientes accionistas:

**1.- NORELCO S. A.**, debidamente representada por su Gerente General señora Manuela Verdaguer Rodriguez, propietaria de noventa mil acciones ordinarias y nominativas, cada uno de ellas tiene un valor de US\$ 0.04, totalmente pagadas y con derecho a 90.000 votos.

**2.- MANUELA VERDAGUER RODRIGUEZ**, por sus propios derechos, propietaria de diez mil acciones ordinarias y nominativas, cada una de ellas tiene un valor de US \$ 0.04, totalmente pagadas y con derecho a 10.000 votos.-

Todos los presentes en la reunión son de nacionalidad ecuatoriana.- También se encuentra la Señorita CPA Carolina Martinez Carrera, Comisaria de la empresa, quien fue convocada personalmente.

Preside esta Junta, el titular señor Julián Coronel Coronel y actúa en la Secretaría, el Gerente General señor Ing. Luis Fernando Coronel Coronel.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la compañía que es de **CUATRO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA**, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal, y aprueban los puntos a conocerse en el Orden del día que son los siguientes:

**1.- Conocer, resolver y en su caso aprobar el Informe de las labores del Gerente General, sobre las actividades del Ejercicio Económico del año 2013.-**

**2.- Conocer, resolver y en su caso aprobar el Informe del Comisario de la Empresa, sobre las actividades del Ejercicio Económico del año 2013.-**

**3.- Conocer, resolver y en su caso aprobar el Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico del año 2013.-**

**4.- Conocer y resolver sobre el nombramiento del Comisario Principal de la compañía, que de acuerdo a los Estatutos durará dos años en sus funciones.-**

El Presidente de la sesión, pide que el secretario proceda a elaborar el correspondiente registro de los accionistas presentes, el mismo que queda autorizado con su firma y con la del Presidente de la Junta. El secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente de la Junta declara legalmente instalada y abierta las deliberaciones.-

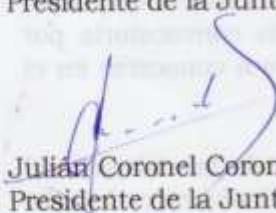
Inmediatamente el secretario pide que se pase a conocer sobre el primer punto del orden del dia, relacionado con el Informe del Gerente General, por lo que se lo distribuye a todos los presentes y luego de deliberar sobre el mismo, esta Junta aprueba dicho informe en forma unánime.-

A continuación se pasa a conocer sobre el segundo punto del orden del dia relacionado con el Informe emitido por La Comisaria de la compañía, copia de este informe se lo entrega a todos los presentes para que den su opinión y decidan sobre del mismo.- Luego de dialogar sobre el tema, esta Junta unánimemente lo aprueba.-

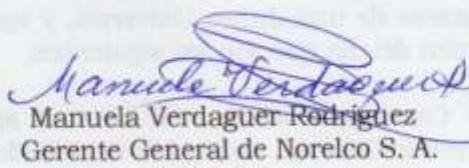
Enseguida se pasa a conocer el tercer punto del Orden del dia que dice: "Conocer, resolver y en su caso aprobar el Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico del año 2013". Inmediatamente por Secretaria se distribuyen a todos los señores accionistas presentes, copias del Balance, de los Anexos y de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias por el Ejercicio Económico del año 2013, los mismos que fueron revisados y luego la Junta decidió aprobarlos en forma unánime.

A continuación se trata sobre el cuarto punto del orden del dia relacionado con la designación del Comisario de la compañía, quien debe durar dos años en sus funciones.- Todos los accionistas presentes dialogan y se pronuncian indicando que esta Junta designa para que continúe con el cargo de Comisario a la Señorita CPA Carolina Martinez Carrera, la misma que se encuentra presente y acepta tal designación.-

No habiendo otro punto de que tratar, el Presidente de la Junta concedió un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se procedió a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, por lo que siendo las diecisiete horas con cuarenta minutos locales se declara concluida la sesión, firmando para constancia el Presidente de la Junta y el secretario que certifica.-



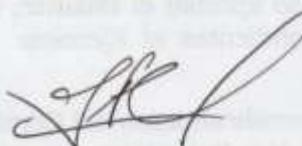
Julian Coronel Coronel  
Presidente de la Junta



Manuela Verdaguer Rodriguez  
Gerente General de Norelco S. A.  
Accionista



Manuela Verdaguer Rodriguez  
Accionista



Ing. Luis Fernando Coronel Coronel  
SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE ACCIONISTAS DE PICERNI S. A.